

# **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CSSO CORPORACION ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013**

Señores Accionistas de:

**CSSO CORPORACIÓN ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL S.A.** Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **CSSO CORPORACIÓN ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL S.A.** durante el ejercicio económico del 2.013

## **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO-ECONÓMICO**

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen se resume a continuación en los estados financieros, los cuales deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.013, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 2,70% al cierre del ejercicio económico, además, a pesar que durante el año las recaudaciones tributarias han aumentado, no contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud y educación viables y urgentes. El gobierno central ha invertido en dichos aspectos, esperando una retribución a corto plazo.

Las perspectivas para el año 2.014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para continuar en la mejora social y económica del país.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, en base de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Esto es razonable debido a que se trata de una empresa totalmente nueva, constituida apenas en el décimo mes del año, por lo cual, aun es difícil analizar la situación actual de la compañía, no habiendo tenido aún la oportunidad de permitirle desarrollar sus actividades para la cual fue constituida.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

## **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, a empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal esperando obtener personal capacitado para de esta manera mantener las fuentes de trabajo necesarias para el año 2014.

## **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

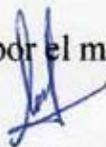
AL momento no se puede hacer comparaciones, debido a la calidad de nueva de la compañía.

## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014**

Para el ejercicio 2.014, se recomienda continuar con los programas de ventas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación como operadora de capacitación y consultora en actividades de seguridad y salud ocupacional.

Adicionalmente se recomienda invertir en activos fijos para implementar el aula de capacitación diversificando así nuestra oferta de servicios y captar mercado a nivel de PYMES, terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad, y evitar inconvenientes con el Estado y los clientes

sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.



Jessica Paola Noboa Viteri  
GERENTE GENERAL